



FOLIO No.	6656
FECHA	18/04/2022

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN **G00 Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector**

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE **DAVID RIVERA BELLO** II.3.-ORIGEN **México Distrito Federal**
 II.2.-CARGO **DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN DE PROCESOS INDUSTRIALES** II.4.-RFC **[REDACTED]**

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO		III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA		III.5.-IMPORTE		
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA DIVISA	MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO PAQUETE		
Mérida Yucatán	18/04/2022	19/04/2022	1	1	MXN	1,700.00	850.00	100% 2,550.00	
TOTAL DÍAS:			1	1					
								EUROS	0.00
								DOLARES	0.00
								PESOS	2,550.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

LLEVAR A CABO UNA VISITA DE TRABAJO POR INCIDENCIA DEL TREN MAYA CON INSTALACIONES DEL SECTOR HIDROCARBUROS.

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO ING Felipe Rodríguez Gómez Jefe de la Unidad de Gestión Industrial	REVISO VERONICA AGUILAR RUIZ ENLACE ADMINISTRATIVO	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO DAVID RIVERA BELLO DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN DE PROCESOS INDUSTRIALES
--	---	---

Se testa RFC, del servidor publico, persona fisica, con fundamento en lo señalado en el artículo 113 de la LFTAIP.